



TRELEW, 05 JUL 2017

VISTO:

La Resolución N° 453/17 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 453/17 DFCE se designó a los Docentes que a continuación se detallan como responsables y auxiliares, en la asignatura "TECNICAS CUANTITATIVAS", correspondiente a la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades:

Docente	Categoría
Lic. Martha Alicia RIOS	Prof. Adjunto
Ing. Fabiana Andrea GONZALEZ	Jefe de Trabajos Prácticos
Ing. Estela Dora HELT	Ayudante de Primera

Que por el Artículo 2° de la Resolución N° 453/17 DFCE se aprobó el programa de la asignatura TECNICAS CUANTITATIVAS, de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades.

Que al aprobar el programa indicado en el considerando anterior, se omitió aprobar la bibliografía e indicar que la asignatura cuenta con régimen de promoción sin examen final y la integración de la Comisión Evaluadora actuante en tal sentido.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 46/17.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 01 de Julio de 2017.-

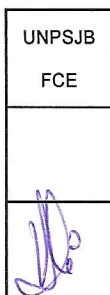
POR ELLO:

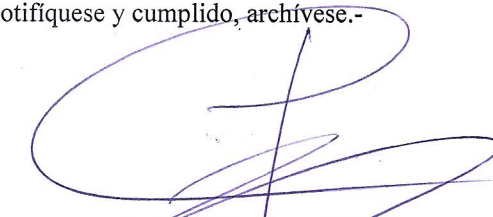
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Ratificar los Artículos 1° y 2° de la Resolución N° 453/17 DFCE y aprobar la bibliografía, normas de cátedra con régimen de promoción sin examen final de la asignatura TECNICAS CUANTITATIVAS, de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades, integrando el Tribunal Examinador las docentes Lic. Martha Alicia RIOS, Ing. Fabiana Andrea GONZALEZ y la Ing. Estela Dora HELT.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-



  
Lic. Daniel Enrique URÍE  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

059/17

DFCE.-